



**ACTA NÚMERO 007 – SO-GADPRM-2026**  
**SESIÓN ORDINARIA DEL DÍA 13 DE ABRIL DEL 2026**

En la Parroquia Manú, a los 13 días del mes de abril del 2026, previa convocatoria del señor Ibelio Armijos Presidente del GAD Parroquial Rural de Manú, se instala el pleno para celebra la presente Sesión Ordinaria, con la finalidad de tratar el siguiente orden del día:

- 1.- Constatación del Quórum,
- 2.- Intervención del Sr. Presidente,
- 3.- Aprobación del Orden del Día,
- 4.- Lectura y Aprobación del acta anterior (06-2026),
- 5.- Informe de los señores vocales,
- 6.- Informe del señor presidente,
- 7.- Resolución de delegación de competencia y administración del Coliseo de Deportes  
y Cancha de uso múltiple del Centro de Manú.
- 8.- Análisis del Informe de Rendición de Cuentas 2025 y planificación de logística,
- 9.- Avances de la Programación de la Actividades Productivas, Sociales Culturales y Deportiva Mayo2026.
- 10.- Lectura de oficios enviados y recibidos,
- 11.- Clausura.

**1.- CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM.**

Siendo las 16h40 en la sala de sesiones del GAD Parroquial Rural de Manú, se constata la presencia de todos los señores vocales;

**2.- INTERVENCIÓN DEL SR. PRESIDENTE.**

El señor presidente procede a indicar que el día de hoy a las 14h25 se ha recibido a la delegación del barrio Fátima, por otra parte, también se recibió la visita de la consultora que lleva la actualización del proyecto hidroeléctrico Guapamala con ElecAustro, motivos por el cual se procede a instalar la sesión a esta hora la sesión programada.

**3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.**

Secretaría-Tesorería procede con la lectura del orden del día propuesto para la presente sesión, el pleno aprueba, si se procede con el desarrollo.

Luego de este punto y ante la coordinación de entrega de tubos para el barrio Fátima, se procede a las 17h10 a la suspensión de la presente sesión ordinaria, misma que se reprograma para su continuidad el día 14 de abril del 2026, a las 14h30.

**CONTINUIDAD SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 007 – SO-GADPRM-2026**

El pleno del GAD Parroquial de Manú con la presencia del Sr. Ibelio Armijos Ordoñez, presidente; Srta. Mariela Salinas, Vicepresidenta; Sr. Toribio Torres, Sra. Marlene Salinas y Srta. María





Fernanda Torres, Vocales; a los 14 días del mes de abril a las 14h35 se reúnen para dar continuidad a la sesión ordinaria Nro. 007 – SO-GADPRM-2026.

El señor presidente da la bienvenida y agradece la presencia de todos y da por instala la sesión.

## **5.- INFORME DE LOS SEÑORES VOCALES,**

Srta. María Fernanda Torres, Vocales. – Durante el mes de marzo de 2026, la gestión se centró en tres ejes fundamentales: el fortalecimiento productivo, la respuesta inmediata ante la emergencia invernal y la planificación de las festividades parroquiales.

### **1. Gestión de Emergencia y Vialidad**

- Ante el fuerte temporal invernal y el aluvión que afectó el centro de la parroquia, se priorizaron las siguientes acciones:
- Por la activación del COE se recibió apoyo con maquinaria del Gobierno Provincial de Loja, el Municipio de Saraguro y de nuestra institución.
- Trabajo de Campo: Seguimiento al desalojo de derrumbos en las vías hacia Las Cochas, Chorro Blanco y La Esperanza.
- Apoyo Logístico: se participó en la minga de limpieza en el centro parroquial y gestiono refrigerios.

### **2. Desarrollo Productivo y Social**

- Se mantuvo el impulso a los sectores agrícola y ganadero mediante la participación en la Feria Agrícola-Gastronómica en la ciudad de Saraguro, quienes apoyaron a esta actividad recibirán abono como incentivo de participación.
- Gestión con la Fundación JOCOTOCO para la creación de un vivero de frutales en el Barrio Uduzhe.
- Se ha mantenido Reuniones con el MAG para apoyos productivos y con el Ministerio de Ambiente para la protección de fuentes hídricas.

### **3. Planificación Institucional y Festividades**

- De la preparación de los 165 años de vida política de Manú, se realizaron las siguientes tareas: se elaboró las bases, fichas de inscripción y gestión de candidatas para la elección de la Reina de la Parroquia 2026, hasta finales de marzo aun no hay respuesta de participación.
- Gestión de auspicios con negocios locales y creación de material publicitario (video) para actividades a desarrollar del certamen y promoción del mismo.
- Atención Ciudadana: Cumplimiento de jornadas de atención en oficina y participación activa en los procesos de Rendición de Cuentas.

Sr. Toribio Torres Gualán, Vocal. – Dada la naturaleza crítica de la infraestructura vial en este periodo, se priorizó el mantenimiento y la limpieza de vías:

- Desalojo de escombros y derrumbes: Se ejecutaron trabajos de limpieza en sectores clave como Panasco (vía Manú – Uduzhe), Sigsipamba, Laureles, El Prado – Fátima, La Esperanza y la vía Manú – El Salado, utilizando maquinaria propia del GAD, de la Prefectura de Loja y del Municipio de Saraguro.
- Prevención: Se realizó la limpieza de cunetas y quebradas en el centro urbano de Manú para mitigar riesgos invernales.
- Respuesta Institucional: Se participó activamente en la conformación y activación del COE Parroquial para articular acciones frente a las emergencias, pese que la parroquia no fue declarada como emergencia debido a que para ello se debe de cumplir con varios parámetros,





pero nos hemos dado forma para poder atender mediante la gestión.

2. Mantenimiento de Maquinaria y Logística, para asegurar la continuidad de los trabajos en territorio, se gestionó:

- Abastecimiento: Provisión constante de combustible para la maquinaria institucional destinada a la construcción de muros en el barrio Uduzhe y labores en Chorro Blanco.
- Operatividad del Parque Automotor: Se coordinó y ejecutó el mantenimiento preventivo y correctivo del vehículo del GAD en la ciudad de Loja, además de brindar apoyo técnico para el arreglo de daños mecánicos en la maquinaria pesada.

3. Fortalecimiento Institucional y Participación Ciudadana, se cumplió con los procesos administrativos:

- Rendición de Cuentas 2025: Organización integral del proceso, incluyendo la coordinación logística con el Sistema de Participación Local para la Consulta Ciudadana, elaboración de convocatorias para líderes barriales y reuniones con el Sistema de Participación local.
- Gestión Administrativa: Participación en las Sesiones Ordinarias del GAD para el análisis y aprobación de actividades generales; seguimiento ante el Municipio de Saraguro para la obtención de escrituras del GAD y otros.
- Relaciones Interinstitucionales: Participación en los actos de independencia del cantón Saraguro, fortaleciendo los lazos de cooperación.

Para concluir las actividades ejecutadas durante marzo de 2026 permitieron cumplir con los objetivos institucionales de servicio a la ciudadanía, logrando rehabilitar la conectividad vial de la parroquia y avanzar conforme a los cronogramas legales en el proceso de Rendición de Cuentas, reafirmando el compromiso de trabajo en beneficio de la comunidad de Manú.

Sra. Marlene Salinas, Vocal. – El mes de marzo se caracterizó por la atención prioritaria de la emergencia por el temporal invernal, logrando articular la ayuda institucional con la respuesta comunitaria para restablecer servicios básicos y vialidad en la parroquia.

1. Gestión Social y Grupos Prioritarios

- Se mantuvo un seguimiento riguroso al Convenio E.D.A.S. (MDH-GAD) para la atención de adultos mayores.
- Seguimiento a las promotoras en diversos sectores (Sequer, Paycapamba, Centro de Manú) y gestión de adquisición de kits, material didáctico y bioseguridad, entregando el material de oficina que fue adquirido por catálogo electrónico.
- Acción comunitaria: Realización de una minga de limpieza en la casa comunal de Uduzhe para el beneficio de un usuario en estado de evacuación.
- Presupuesto: En Sesión Ordinaria, se defendió y ratificó la continuidad del proyecto de atención a adultos mayores, asegurando el cumplimiento del 10% del presupuesto para grupos prioritarios.

2. Atención de Emergencias y Gestión de Riesgos (COE Parroquial)

- Debido al fuerte temporal invernal iniciado el 12 de marzo, la gestión se centró en la respuesta inmediata ante deslizamientos y el desbordamiento de la quebrada Shaurin.
- Liderazgo en Mesas Técnicas: Coordinación de la Mesa 1 (Agua Segura y Saneamiento), reportando daños en el barrio El Progreso y sector San Nicolás.
- Operatividad y Logística: para los operadores de maquinaria pesada (Prefectura, Alcaldía y





GAD) para la habilitación de vías y limpieza de alcantarillas.

- Recaudación Ciudadana: se realizó recorrido puerta a puerta que logró recaudar \$230,00 destinados a la alimentación y combustible de los operadores y maquinaria.

### 3. Infraestructura y Servicios Públicos

- Agua Potable: Gestiones ante la dirección de DASA para inspecciones técnicas e intervención emergente en los sistemas de agua de Uduzhe, El Progreso y Bellavista.
- Mantenimiento Urbano: Seguimiento a la limpieza de espacios públicos y reporte de daños en infraestructura (techo de baños públicos de la cancha local).
- Conectividad: Liquidación del contrato de internet 2025 y gestión de la nueva orden de compra para asegurar el servicio hasta mayo de 2027.

### 4. Participación Ciudadana y Eventos Institucionales

- Conmemoraciones: Coordinación y ejecución del evento por el Día Internacional de la Mujer (marcha y actos culturales).
- Eventos Cívicos: Participación en la graduación de bachilleres de la U.E. Manú y en el Desfile Cívico por los 204 años de emancipación de Saraguro.
- Planificación Estratégica: Participación en talleres de medición socioeconómica para el Proyecto Hidroeléctrico Guapamala (ElecAustro) y talleres de protección hídrica.
- Festividades: Inicio de la planificación logística y entrega de oficios para las festividades del mes de mayo.

Es lo que puedo manifestar compañeros vocales.

Srta. Mariela Salinas, Vicepresidenta. – Las actividades realizadas en el mes de marzo del 2026, responde a la gestión articulada con otras instituciones en bienestar social de los habitantes de Manú

#### 1. Gestión Social y Comunitaria

- Proyecto Adulto Mayor: Apoyo activo a las promotoras del proyecto mediante la participación en mingas de limpieza para usuarios vulnerables.
- Salud Pública: Coordinación con el Centro de Salud para realizar visitas médicas domiciliarias a familias afectadas por el temporal invernal.
- Participación Ciudadana: Asistencia a reuniones en el barrio Turupamba para tratar el mejoramiento del agua de consumo humano y participación en la reunión convocada por el sistema de participación ciudadana para el proceso de Rendición de Cuentas.

#### 2. Respuesta ante la Emergencia Invernal

Dada la fuerte situación invernal y el aluvión que afectó el centro de la parroquia, se priorizaron las siguientes acciones:

- Operatividad de Vías: Apoyo constante en el desalojo de escombros y limpieza de vías principales (Calle 18 de Noviembre, Calle Azuay) y sectores altos (El Prado).
- Mantenimiento Preventivo: Limpieza de alcantarillas, quebradas y rejillas de aguas lluvias para mitigar el impacto de las precipitaciones.
- Gestión Logística y Autogestión: Coordinación con la vocal Sra. Marlene Salinas para proveer refrigerios a los operadores de maquinaria. Asimismo, se realizó un recorrido





por locales comerciales para solicitar apoyo ciudadano destinado a cubrir gastos de combustible, alimentación y hospedaje de los operadores del Municipio y la Prefectura.

### 3. Coordinación Interinstitucional y Eventos

- **Conmemoraciones:** Liderazgo en la planificación, decoración y ejecución del evento por el Día Internacional de la Mujer (8 de marzo).
- **Relaciones Externas:** Reunión con los técnicos del MAG para el apoyo a agricultores y sesión de trabajo con el Ministerio de Ambiente y Energía sobre la protección de fuentes hídricas.
- **Actos Cívicos:** Representación institucional en las graduaciones del Colegio de Bachillerato Manú y en el desfile por los 204 años de vida política del cantón Saraguro.

### 4. Gestión Administrativa y Planificación

- Participación activa en las Sesiones Ordinarias convocadas por la Presidencia del GAD.
- Elaboración de oficios para la planificación de actividades recreativas infantiles y la organización de las festividades por los 165 años Aniversario de Vida Política de Manú.
- Coordinación con funcionario del Seguro Social Campesino para la implementación de talleres de bailoterapia en la parroquia.

## 6.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.

La gestión del presente mes se enfocó en un equilibrio entre la respuesta urgente a desastres naturales y la continuidad de proyectos estratégicos. La autogestión y la movilización de maquinaria fueron fundamentales para evitar el aislamiento prolongado de la población, demostrando que la operatividad institucional se mantuvo firme a pesar de las adversidades climáticas.

1. Gestión de Infraestructura Eléctrica y Alumbrado Público Se mantuvo una agenda activa con la Empresa Eléctrica Regional del Sur (EERSSA) para mejorar la seguridad y servicios en los sectores rurales:

- **Articulación Directa:** Reuniones de trabajo con el director ejecutivo de EERSSA para priorizar proyectos de electrificación en los sectores de Pacaypamba y La Esperanza.
- **Mejora de Luminarias:** Elaboración y gestión de informes técnicos para el cambio y mantenimiento de luminarias existentes, buscando optimizar el alumbrado público y reducir zonas de riesgo por falta de iluminación.

2. Manejo de la Emergencia Invernal y Activación del COE, ante el severo temporal invernal que afectó a la parroquia, se lideró la respuesta operativa:

- **Estado del COE:** Aunque no se emitió una declaratoria oficial de emergencia formal, el COE Parroquial se mantuvo activo y en sesión permanente, permitiendo una respuesta inmediata y coordinada entre las instituciones locales, cantonales y provinciales.





- Operativo de Limpieza: Se ejecutaron tres semanas ininterrumpidas de mingas y limpieza de vías para recuperar la conectividad en los puntos críticos de acceso a la parroquia.

3. Coordinación de Maquinaria Interinstitucional, para enfrentar los deslizamientos masivos, se gestionó un frente de trabajo con equipos y maquinarias:

- Prefectura de Loja y GADMIS: Coordinación logística para el despliegue de maquinaria en territorio.
- Inventario Operativo: El frente de trabajo contó con 2 volquetas y 1 gallineta (retroexcavadora), las cuales se desplegaron para la remoción de escombros en los ejes viales principales y secundarios de Manú.

4. Autogestión y Apoyos Económicos, dada la magnitud de la crisis vial y la necesidad de mantener la maquinaria operativa:

- Recaudación Directa: Se gestionaron y recibieron apoyos económicos de la ciudadanía y diversos sectores como La Comuna Guambuzari, Fundación JOCOTOCO, Párroco, Centro de Salud y Transportación Pública TRANSGUANAZAN, agradeciendo el importante aporte.
- Destino de Fondos: Los aportes fueron canalizados directamente para cubrir gastos logísticos críticos, una mínima parte para la alimentación de los operadores y en su mayoría para el abastecimiento de combustible necesario para las largas jornadas de limpieza de escombros, deslaves, otros.

5. Participación en Proyectos de Desarrollo y Sostenibilidad, a pesar de la emergencia, se cumplió con la agenda de planificación a largo plazo:

- Convenio ElecAustro: Participación activa en los talleres de la consultora encargada de la actualización del Proyecto de Inversión Hidroeléctrico Guapamala, asegurando que se contemplen los impactos socioeconómicos locales.
- Gestión Hídrica: Asistencia y aportes en los Talleres Hídricos para la planificación estratégica del Área de Protección Hídrica Sur del Ecuador, reafirmando el compromiso con la conservación de las fuentes de agua de la parroquia.

## **7.- RESOLUCIÓN DE DELEGACIÓN DE COMPETENCIA Y ADMINISTRACIÓN DEL COLISEO DE DEPORTES Y CANCHA DE USO MÚLTIPLE DEL CENTRO DE MANÚ.**

El señor presidente procede a indicar que se ha solicitado el convenio para la ejecución del cambio de luminarias; sin embargo, se ha recibido la sugerencia de que se solicite la delegación de la competencia para la administración, uso, custodia y mantenimiento preventivo del Coliseo de Deportes y la Cancha de Uso Múltiple del Centro de Manú, por parte del GAD Municipal de Saraguro al Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial Rural de Manú.

La delegación otorgada al GAD Parroquial de Manú comprende las siguientes facultades:

- Gestión Operativa: Elaboración de reglamentos de uso y horarios de atención.
- Mantenimiento: Cuidado de la infraestructura física, instalaciones eléctricas, sanitarias y áreas de juego.
- Programación: Organización de eventos deportivos, culturales y sociales que fomenten la identidad y el bienestar parroquial.
- Sostenibilidad: Capacidad de gestionar aportes o autogestión para mejoras menores de la





infraestructura.

¿Por lo que se procede a consultar al pleno si está o no de acuerdo en recibir esta delegación?

- Srta. María Fernanda Torres, Vocales.- de acuerdo.
- Sra. Marlene Salinas, Vocal.- de acuerdo.
- Sr. Toribio Torres Gualán.- Vocal.- de acuerdo.
- Sra. Marlene Salinas, Vicepresidenta.- de acuerdo
- El señor Ibelio Armijos, Presidente.- expresa su aceptación

El pleno del GAD Parroquial de forma unánime acepta la Delegación de Competencia y Administración de las áreas deportivas como: Coliseo de Deportes y Cancha de Uso Múltiple del Centro de Manú.

## **8.- ANÁLISIS DEL INFORME DE RENDICIÓN DE CUENTAS 2025 Y PLANIFICACIÓN DE LOGÍSTICA,**

- Se recibí la consulta ciudadanía
- Formulario de Rendición de Cuentas 2025
- De acuerdo a la capacitación recibida se deberá coordinar las intervenciones en la deliberación pública para los aportes de las ciudadanía por cada uno de los señores vocales.
- Preparación de la logística (refrigerio 35 personas)
- Consejo de Partición ciudadana y el Consejo de Planificación, se encuentran activos.

A las 15h47 del día 14 de abril del 2026; el señor presidente recibe una llamada de emergencia y procede con la suspensión de sesión ordinaria; la emergencia es por adulto mayor que realizando sus jornadas a sufrido un accidente por lo que se trasladan el señor presiden, dos vocales, personal institucional y personal medico para realizar labores de rescate.

### **CONTINUIDAD SESIÓN ORDINARIA NÚMERO 007 – SO-GADPRM-2026**

Los 15 días del mes de abril del 2026 el pleno del GAD Parroquial de Manú se procede a instalar con la participación de los Sr. Ibelio Armijos Ordoñez, Presidente; Srta. Mariela Salinas, Vicepresidenta; Sr. Toribio Torres, Sra. Marlene Salinas y Srta. María Fernanda Torres, Vocales; a con la finalidad de dar continuidad a la sesión ordinaria Nro. 007 – SO-GADPRM-2026.

El señor presidente da la bienvenida y agradece la presencia de todos, procede a indicar que el caso del señor Juvenal Saca, de 88 años de edad es crítico más por las circunstancias de soledad, el día de ayer se realizaron las respetivas labores de rescate y el correspondiente traslado con el vehículo de nuestra institución hasta que el encuentro con la ambulancia en la ruta Manú – Saraguro, luego fue llevado a Loja, sin embargo por la edad no puedo ser sometido a cirugía y fue dado de alta, hasta el al momento no existe ningún familiar que se haga responsable y aquí en la parroquia será recibido por los italianos, solicito a ustedes señores vocales que por día al que le tocare oficina por lo menos pase de visita una hora con la finalidad de que la persona sienta compañía y de esta forma pueda recuperarse de sus lesiones.





Con este antecedente quiero dar la bienvenida a cada uno de ustedes y agradecer por la predisposición y da por instala la sesión y que se de lectura a los puntos que falta por analizar.

## **9.- AVANCES DE LA PROGRAMACIÓN DE LA ACTIVIDADES PRODUCTIVAS, SOCIALES CULTURALES Y DEPORTIVA MAYO2026.**

En análisis de la programación el pleno del GAD Parroquial estable lo siguiente:

### **I. EVENTOS PRELIMINARES**

Miércoles 27 de mayo 2026

09h00 | Embellecimiento Parroquial: Jornada de limpieza y adecentamiento de fachadas y espacios públicos (Canchas y Coliseo) con la participación de todos los señores vocales y ciudadanía.

14h00 | Pregón de Festividades: Desfile de carros alegóricos y comparsas bajo la temática de "Coplas y Folklore Andino". Inicio: Intersección Bolívar y Pasaje.

19h00 | Eucaristía de Acción de Gracias: Desfile de carros alegóricos y comparsas bajo la temática de "Coplas y Folklore Andino". Inicio: Intersección Bolívar y Pasaje.

### **II. FOMENTO PRODUCTIVO, CULTURAL Y SOCIAL**

Jueves 28 de mayo 2026

08h00 | Inauguración del Campeonato Interparroquial 2026: con la participación de las selecciones de las parroquias del Cantón Saraguro, jornada deportiva que se cumplirá la mañana y tardes de los días jueves 28 y viernes 29 de mayo del 2026.

10h00 | Inauguración de la "III EXPO-MANÚ 2026": la cual se desarrolla en el marco del proyecto "FOMENTO A LA PRODUCCIÓN AGROPECUARIA A TRAVÉS DE LA EXPOFERIA AGRÍCOLA GASTRONÓMICA EN LA PARROQUIA DE MANÚ, CANTÓN SARAGURO, PROVINCIA DE LOJA 2026".

20h00 | Elección y Proclamación Reina de Manú: con la participación de las señoritas candidatas quienes representan a las diferentes instituciones.

21h30 | Baile en honor a la Reina: con la participación del artista multifacético.

### **III. DÍA CENTRAL DE ANIVERSARIO**

Viernes 29 de mayo

09h30 | Desfile Cívico, Estudiantil y Militar: Participación de las unidades educativas, autoridades del Cantonales, Provinciales, Organizaciones y Sociedad Civil.

12h00 | Sesión Solemne Conmemorativa: autoridades locales, Cantonales, Provinciales.

14h00 | Almuerzo de Confraternidad Parroquial: Espacio de integración para autoridades y ciudadanía.

20h00 | Noche de la Confraternidad: Evento artístico musical de cierre de aniversario.





## 10.- LECTURA DE OFICIOS ENVIADOS Y RECIBIDOS,

- Se coordina el desalojo de material que se encuentra en la cancha de Uduzhe; luego la maquinaria del GAD debe retornar a Manú y se coordine los demás trabajos donde tenemos pendientes.
- El señor Toribio Torres.- indica que dará seguimiento a oficio entregado al Distrito de Educación y también realizará la entrega de oficio para los guardias municipales, esto en base a la coordinación del desfile.
- El señor presidente delega al Sr. Toribio de Torres.- para que realizar inspección por oficio de solicitud de maquinaria para apertura de vía en el barrio Turupamba.
- Caso Chanzho.- mediante oficio Nro. 0105 P-GADPR-MANÚ-2026, emitido el 09 de abril de 2026 el señor presidente del GAD Parroquial de Manú, da a conocer a la alcaldía de Saraguro la obstrucción arbitraria de un camino de uso público en el sector Chanzho por parte de los ciudadanos Luis Aparicio Mendoza y Klever Vinicio Tituana Mendoza. Donde se ha instalado cercas de alambre de púas y candados, alterando los linderos históricos de pencos y vulnerando el derecho constitucional a la libre circulación de los moradores, esto con la finalidad de que el GADMIS adopte las medidas correctivas para evitar reincidencias.
- Daño de la esponja hídrica hoy se ha realizado la inspección GADMIS y dueños del área.
- Con Oficio Nro. 0103 P-GADPR-MANÚ-2026, emitido el 06 de abril de 2026, se da a conocer ante el señor Alcalde de Saraguro por la destrucción de vegetación nativa y la afectación a fuentes hídricas en el sector Río Negro. El documento alerta sobre labores de arado intensivo en un Área de Protección Hídrica, donde operan tres tractores (uno presuntamente perteneciente al GAD Municipal) que están dañando irreversiblemente el ecosistema de páramo y el abastecimiento de agua de las comunidades locales. Ante esta situación, se solicita de manera urgente una inspección técnica, la aplicación de medidas cautelares para detener la maquinaria y la coordinación con autoridades ambientales quienes eviten la ampliación ilegal de la frontera agrícola en esta zona protegida; también, el señor presidente indica que en reunión en la ciudad de Saraguro mantenida con el departamento de Medio Ambiente del GADMIS y de Naturaleza Cultura Internacional que trabajan con el Ministerio del Ambien, pudieron hacer un análisis de la dimensión de los trabajos a realizar por la empresa privada por lo que hicieron las observaciones necesarias.
- Con fecha 02 de abril 2026 se ha realizado la firma del CONVENIO DE COOPERACIÓN TÉCNICO ECONÓMICO No. AM-07-11D01-31539-D ENTRE EL MINISTERIO DE DESARROLLO HUMANO -MDH- Y EL GOBIERNO AUTONOMO DESCENTRALIZADO PARROQUIAL RURAL DE MANU (GAD) PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE SERVICIOS DE PERSONAS ADULTAS MAYORES - E.D.A.S EN LA MODALIDAD ATENCIÓN DOMICILIARIA PARA PERSONAS ADULTAS MAYORES SIN DISCAPACIDAD; con plazo de ejecución desde el 1 de Abril de 2026 hasta el 31 de Diciembre de 2026. Así mismo, se ha contratado al personal por un mes, para dar cumplimiento a la nueva validación de perfiles. -
- El Sr. Toribio Torres. - con relación al punto digital indica que ya se encuentra operativo





para que se puedan trasladar los equipos, porque la instalación de accesorios ya es mínima.

### 11.- CLAUSURA.

Al haberse tratado el orden del día establecido, el señor Presidente del GAD Parroquial agradece la asistencia y predisposición de todos los presentes y da por finalizada la sesión ordinaria a las 17h30 del día 15 de abril de 2026.

Sr. Ibélío Armijos Ordoñez  
**PRESIDENTE GADPR MANÚ**

Srta. Mariela Salinas Mora  
**VICEPRESIDENTE GADPR MANÚ**

Sr. Toribio Torres Gualan  
**PRIMER VOCAL GADPR MANÚ**

Sra. Marlene Salinas Zaruma  
**SEGUNDO VOCAL GADPR MANÚ**



Srta. Fernanda Torres Ordoñez  
**TERCER VOCAL GADPR MANÚ**

CERTIFICO. - Que la presente sesión de acuerdo con el Orden del Día consta a detalle en esta acta es fiel reflejo de las resoluciones adoptadas por el Pleno del GAD Parroquial Rural de Manú.

Ing. Rocío Chalen Suriga  
**SECRETARIA-TESORERA DEL GADPR MANÚ**

